

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2004 00987 00

Vista la documental que precede, el despacho dispone,

Tener en cuenta y obrar al plenario los certificados de tradición y libertad de los vehículos embargados.

De otro lado, por secretaria procédase al desarchivar el expediente.

Notifíquese (1),

La Jueza,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Deisy', is written over a horizontal line. Below the signature, the name 'DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO' is printed in bold, uppercase letters.

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 89 de fecha 6 de junio de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

L.L